

## CAPÍTULO PRIMERO

### TÓPICOS Ó LUGARES ORATORIOS

#### I

#### Idea y división de los tópicos.

Se da el nombre de *tópicos* (1) ó lugares á unas ideas aplicables á varios asuntos, á donde va el orador en busca de pruebas para su discurso. Estos lugares, que se pueden recorrer cuantas veces se necesiten argumentos para un asunto cualquiera, se llaman por esa razón *lugares comunes*, y el arte que los ha ideado ha recibido la denominación de *tópica*.

Los mejores medios de hallar las pruebas son el conocimiento y el estudio del asunto; pero los retóricos antiguos, y especialmente Aristóteles (2), se propuso fijar los principios ó puntos capitales de donde se sacan los argumentos, trazando al entendimiento el camino que debe seguir en el estudio de los varios asuntos que pueden ser objeto del discurso.

Divídense los lugares en *comunes* y *propios*: los primeros sirven para probar toda clase de materias, y los segundos se refieren á una ciencia ó materia determinada. Los lugares comunes oratorios se llaman *intrínsecos* ó *extrínsecos*, en tanto que afectan á la naturaleza misma de la cosa, ó á alguna circunstancia exterior. Por ejemplo: si habiendo de probar que «debe amarse

(1) Del nombre griego *topos*, lugar.

(2) En su Tratado de los tópicos y en varios artículos de su retórica.

al prójimo» damos por razón de esta verdad la igualdad de naturaleza entre todos los hombres, la unidad de su origen y la felicidad que lleva consigo este mismo amor, consideramos el asunto en sí mismo, y damos pruebas tomadas de los *lugares intrínsecos*. Por el contrario, si para confirmar esta verdad invocamos la autoridad de la Sagrada Escritura y de los SS. Padres; si recordamos los ejemplos de los santos que se han distinguido por su ardiente caridad, consideramos el asunto por su aspecto exterior, y damos pruebas tomadas de *lugares extrínsecos* (1). De aquí resulta, que cualquiera que sea el punto que deba tratarse, hay que considerarle bajo todos sus aspectos.

#### II

#### Lugares comunes intrínsecos.

Los lugares comunes intrínsecos son diez y seis: *definición, enumeración de partes, etimología, conjugados, género, especie, semejanza, desemejanza, contrarios, repugnantes, adjuntos, antecedentes, consiguientes, causas, efectos y comparación*.

*Definición*.—Es una oración que explica la naturaleza de la cosa.

Para dar una buena definición es necesario tomar algo de aquello que se define, que sea común á otras cosas; después se le añade algo que le sea propio ó peculiar y entonces resultará una buena definición; v. gr.: *La Retórica es el arte de bien decir*: el ser *arte* le con-

(1) Así como los lugares intrínsecos son á propósito para instruir, los extrínsecos lo son para agradar.

viene á ella y también á otras artes; pero el ser *arte de bien* decir, le conviene á ella solamente.

Los lógicos definen brevemente por el género y por la diferencia; v. gr.: *El hombre es un animal racional*. Los oradores, por el contrario, definen con más libertad y ornato por los lugares retóricos; v. gr.: *El hombre es la obra más perfecta de la creación; está dotado de razón, fué criado á imagen y semejanza de Dios, etc.*

La definición oratoria, que también se puede llamar distribución, tiene por objeto hallar en la naturaleza misma de la proposición que se va á demostrar las razones en que descansa, y se puede hacer de seis modos:

1.º Por las partes de que consta; v. gr.: *El arte oratoria es el arte que consta de invención, disposición y elocución.*

2.º Por los efectos; v. gr.: *El pecado es peste del alma, ignominia de la naturaleza, ruina del mundo, etc.*

3.º Por negación y confirmación, cuando primeramente decimos lo que no es la cosa, para que después se entienda mejor lo que es: así, Cicerón prueba que Pisón no fué cónsul.

4.º Por los adjuntos: así, Virgilio describe la fama (1).

5.º y 6.º Por semejanza y metáforas: sirvan de ejemplos: 1.º, estas palabras del P. Roa: *La vida dudoso bien es y fugitivo, rocto que en breve se seca, marca que si un poco recrea, poco dura, etc.*; 2.º, estas del P. Nieremberg: *El sol es la hermosura del mundo, la alegría de la naturaleza, el espejo de la limpieza, el mayor espectáculo del cielo que vemos, el rey de la luz y es mayor muchas veces que la tierra.*

Esta clase de definiciones son muy graciosas; pero cuando en ellas entran metáforas, se han de usar con mucho cuidado.

(1) *Eneid.*, 4.

*Enumeración de partes.*—Es la distribución del todo en sus partes, por lo cual este lugar recibe el nombre de *distribución*, como si se distribuyese la vida humana en niñez, adolescencia, edad viril y senectud. Tres reglas tiene principalmente la enumeración de partes:

1.ª Confirmadas todas las partes, se confirma el todo. Así, Cicerón en la oración *Pro lege Manilia* prueba que Pompeyo fué un buen general, enumerando todas y cada una de las virtudes que debe reunir el mejor general.

2.ª Negadas todas y cada una de las partes se niega el todo. Así, Cicerón afirma que Antonio no fué cónsul.

3.ª Para que negadas todas las partes se niegue rectamente el todo, no se ha de omitir ninguna parte que pudiera hacerse de él.

*Etimología de las palabras y conjugados.*—Unimos estos lugares por la afinidad que guardan entre sí.

El 1.º es el lugar que busca el origen y significación de las palabras, como en este ejemplo del P. Villegas: *Volved, Salvador mio, por la honra del nombre que se os dice de Jesús. Sed para mí Jesús y Salvador.*

El 2.º consiste en el uso de varias palabras de una misma raíz, como *sabio, sabiamente, sabiduría*. Con este lugar Cicerón alaba ingeniosamente al César en la oración *Pro Marcello*.

*Género.*—En retórica se toma por lo que es común á muchas cosas. Así, la virtud es un género que contiene en sí la justicia, la prudencia, la fortaleza, etc. El argumento por el género se formula así: *La templanza es virtud; luego se ha de amar.*

Se habla del género en primer lugar, cuando de la especie se pasa al género, ó, como vulgarmente se dice, cuando la *hipótesis* se reduce á la *tesis*. Ejemplo de esto se halla en la oración *Pro Archia poeta*, en donde Cicerón, teniendo que alabar á su maestro Archias (*hipótesis*), convirtió su asunto en *tesis*; esto es, alabó general-

mente la poesía y estudios de las humanidades para dar más campo á su oración.

De este lugar suelen abusar los jóvenes, trayendo de lejos la tesis. Así, vemos que si se ha de tratar de la caridad ó de la justicia, se engolfan en alabanzas de la virtud en general.

El argumento por el género tiene su lugar principal en el exordio de la oración, en donde se toma algún principio universal, del cual se descende á la hipótesis, esto es, á la proposición particular.

De todo lo dicho del *género*, fácilmente se infiere que la *especie* es aquello que menos patente está, ó una cosa particular contenida en la universal. Entre los retóricos se llama hipótesis; v. gr.: *La virtud se ha de amar*, esto es el género ó la tesis: *La templanza se ha de guardar en la comida*. He aquí la especie ó hipótesis.

*Semejanza*.—Es un paralelo de cosas diversas que convienen entre sí en alguna circunstancia. Hay, verbigracia, semejanza entre el avaro y el hidrópico, pues aunque son cosas muy diversas, convienen en que ninguno de los dos se sacia. Este lugar deleita mucho y no menos ilustra que adorna la oración. Ejemplo de semejanza: *La amistad es como el oro: el oro se prueba en el fuego; luego la amistad se prueba en el fuego de las tribulaciones*.

La semejanza se diferencia de la comparación en que aquella pertenece propiamente á la *calidad*, ésta á la *cantidad*. Por esto se hace la *comparación*; ó de igual á igual, ó de mayor á menor, ó viceversa; lo que no sucede en la *semejanza*.

*Desemejanza*.—Es un argumento que infiere de una cosa semejante lo desemejante, como en este ejemplo del P. Nieremberg: *¿Qué diferencia fuera entre dos soldados, que uno por haber recibido mil heridas de muerte y haber batallado largos años... no le dieran más que un escudo de premio; pero á otro sólo por decir una vez que*

*quería ir á la guerra, le diesen en galardón un reino entero? Mayor diferencia hay del premio del que está en gracia al que no lo está.*

*Contrarios* ú *opuestos*.—Son aquellos que no pueden estar juntos en un mismo sujeto; ó, si estuviesen, necesariamente pugnarían entre sí. Cuatro géneros hay de contrarios: *contrapuestos*, *relativos*, *privativos* y *contradictorios*. Los primeros son los que se diferencian muchísimo entre sí, como la virtud y el vicio. Los segundos, los que de tal modo se relacionan, que no pueden existir el uno sin el otro, como padre é hijo. Los terceros son la cualidad de una cosa y su privación, como la vida y la muerte, la ciencia y la ignorancia. Los últimos son aquellos de los cuales unos afirman y otros niegan lo mismo sobre una misma cosa, como en este ejemplo: «Milón persiguió á Clodio, Milón no persiguió á Clodio.» No se extrañará que no hablemos de los repugnantes, pues quedan tratados en los contrarios, de los cuales sólo se diferencian en que éstos implican una imposibilidad absoluta, al paso que aquellos implican una imposibilidad moral.

*Adjuntos*.—Son aquellos que están unidos con la cosa de que se trata, no necesaria, sino probablemente. Tres géneros hay de adjuntos: 1.º De *cosa*, como el *lugar*, el *tiempo*. 2.º Del *ánimo*, como los *vicios*, las *virtudes*. 3.º Del *cuerpo*, como la *hermosura*, la *fealdad*. Ejemplo de Fray Luis de Granada: *Allí (en el cielo) el lugar es ancho, hermoso, resplandeciente y seguro; la compañía muy buena y agradable; el tiempo de una manera, no ya distinto en tarde y mañana, sino continuado con una simple eternidad.*

Finalmente, con objeto de ayudar la memoria, se han reunido los principales adjuntos en este verso latino:

QUIS, QUID, UBI, PER QUOS, QUOTIES, CUR, QUOMODO, QUANDO

QUIS, significa la persona y las cosas que le pertene-

cen, como son el origen, la educación, la índole, la edad, el sexo, la patria, la familia, la fama, la virtud, el ingenio, etc. QUID designa la cosa de que se trata. UBI, demuestra el lugar, PER QUOS, indica los auxiliares que concurren á la obra. QUOTIES, denota cuántas veces fué hecha la cosa. CUR, designa la causa y el fin. QUOMODO, señala el modo cómo fué la cosa hecha. QUANDO, el tiempo en que se hizo.

*Antecedentes y consiguientes.*—Estos lugares tienen tal conexión con aquello á que se refieren, que los primeros necesariamente lo preceden, como cuando decimos: «El sol ha salido; luego es de día», y los segundos necesariamente la siguen; así decimos: «Hay muchos frutos; luego hubo muchas flores.» No insistimos más en estos *lugares*, porque apenas se diferencian de los adjuntos.

*Causa.*—Es aquello en cuya virtud se hace alguna cosa; así, la herida es causa de la muerte. La causa puede ser *eficiente, material, formal y final*.

*Causa eficiente.*—Por ella prueba Fray Luis de Granada la hermosura del cielo, de este modo: *Si en este valle de lágrimas y lugar de destierro crió Dios cosas tan admirables y de tanta hermosura, ¿qué habrá criado en aquel lugar que es aposento de su gloria, trono de su grandeza...?*

*Causa material* es aquello de lo cual alguna cosa se hace ó se compone; así, el mármol es causa de la estatua. De esta causa el P. Fray Luis de Granada arguye así: *¿De qué te ensoberbeces, polvo y ceniza? ¿Por qué te magnificas y engrandeces, hombrecillo de tierra?*

*Causa formal* es la razón de una cosa por lo cual es lo que es, y se distingue de otras, como el alma es forma del hombre, porque por ella es racional. De esta causa se forma el argumento de este modo: *El alma del hombre es inmortal; luego no se ha de temer la muerte.*

*Causa final* es aquello por lo que se hace alguna

cosa. De esta causa se formará el argumento así: *Teneis bienes de fortuna, y estáis oyendo los lamentos del necesitado; sed caritativos para que se remedie su miseria.*

*Efectos.*—Son aquellos que nacen de las causas. El P. Nieremberg prueba por los efectos la excelencia de la divina gracia, de este modo: *«Estas nobilísimas condiciones y efectos de la divina gracia son muchos, y todos admirables. Da vida al alma, dala hermosura, hácela hija de Dios, reconcíliala y deja en su verdadera amistad; enriquécela con la caridad.»*

*Comparación.*—Es una oración que consiste en comparar dos ó más cosas con una tercera en lo que tienen de común. Hay tres géneros de comparación. El primero, de mayor á menor. El segundo, de menor á mayor. Y el tercero, de igual á igual.

Se arguye del primer modo cuando pretendemos que lo que vale en lo mayor valga también en lo menor, como en este ejemplo del maestro Oliva: *Pues los antiguos romanos solían pelear en regiones extrañas y pasar gravísimos trabajos por alcanzar en Roma un día de triunfo con vanagloria mundana, ¿por qué nosotros no pelearemos de buena gana dentro de nosotros con los vicios, para triunfar en el cielo con la gloria perdurable?*

Se arguye del segundo modo cuando pretendemos que lo que vale en lo menor valga también en lo mayor, como en este ejemplo de Saavedra: *Y si aun castigado é infamado el vicio tiene imitadores, más los tendría si fuese favorecido y exaltado.*

Se arguye del tercer modo cuando pretendemos que lo que vale en una cosa valga también en otra igual, como en este ejemplo de Fray Luis de León: *Si el labrador con el sudor de su cara rompe la tierra busca la paz alejando de sí cuanto puede el enemigo duro de la pobreza, por la misma manera el que sigue el deleite, y el*

que anhela la honra, y el que brama por la venganza, buscan la paz cada uno en sus pretensiones.

## III

## Lugares comunes extrínsecos.

Los lugares comunes extrínsecos descansan en general en la autoridad, y se divide ésta en *divina y humana*.

De los testimonios de la autoridad divina hablaremos en el capítulo siguiente.

Las autoridades humanas comunes á todos los géneros se pueden reducir á los grupos siguientes: las *máximas*, los *dichos morales*, los *textos de los autores*, los *ejemplos* y las *confesiones del adversario*.

Las *máximas* admitidas y conservadas entre los hombres, resumen de la sabiduría de los siglos, son de gran peso en la discusión y pueden producir excelentes efectos; pero debe evitarse el citar máximas y proverbios que carezcan de dignidad en la forma.

Los *dichos morales* de los sabios, de los poetas, de los oradores y de los filósofos, son de igual autoridad.

Los *textos* de los grandes escritores son un precioso recurso; pero es menester no abusar de él, como hicieron algunos escritores del siglo xvii, llenando sus discursos de interminables y enojosas citas. Los textos citados han de venir naturalmente, y es preciso que se confundan con el discurso, embelleciéndole y dándole fuerza, pero sin hacerle pesado.

El *ejemplo* expone entre el hecho que se quiere probar y aquel con que se compara una relación de semejanza, de oposición ó de superioridad que le hacen resaltar más. Es un gran recurso para los oradores, que por este medio evitan la aridez de los razonamientos é impresio-

nan con mayor viveza el ánimo de los oyentes. Lo concreto hace más visible lo abstracto.

Al ejemplo se refieren el *apólogo* ó la *fábula* y la *parábola*.

Con el nombre de *confesiones* se comprende no sólo las *palabras*, sino también los actos y los principios, que pueden volverse contra el adversario. Este género de pruebas constituye lo que se llaman argumentos personales ó *ad hominem*, que aunque no son siempre los más sólidos en sí mismos, son los más á propósito para refutar y confundir á un adversario, de cuyas armas nos hemos apoderado. Estos no los da el arte, sino la memoria (1).

## IV

## Utilidad de los lugares oratorios.

Acerca de la utilidad de los lugares oratorios hay distintos pareceres. Unos afirman que auxilian á la memoria y sirven de guía en el estudio, excitan el entendimiento, acostumbran á generalizar las ideas y constituyen una excelente gimnasia que fortifica el espíritu y facilita este trabajo, que llega á ejercerse casi sin pensar; añadiendo además que los buenos oradores, aun cuando cuidan de que no se conozca, no por

(1) Además de los lugares que dejamos explicados, hay otros á que unos dan el nombre de *morales* y Hermógenes llama *cabos sueltos ó finales*, porque suelen emplearse en el epílogo ó porque se derivan de la causa final y están incluidos en este verso latino:

*Legitimum, æquum utile, gloriosum, quod fieri potest eventus.*

Algunos retóricos recomiendan otro lugar que llaman *lo verosímil* que es una proposición probable, según la opinión de muchos, comparada con otra particular. Por ejemplo: Si todos los que son de un carácter irascible tienen propensión á injuriar, Claudio, que es de un carácter irascible, tiene propensión á dirigir injurias. Este lugar, bien manejado, ayuda mucho, especialmente en el género panegírico.

eso dejan de usarlos. Otros, por el contrario, á la vez que conceden que en los lugares se adquiere gran copia de argumentos, y que las pruebas sólidas y las razonables amplificaciones que se hallan en Demóstenes y Cicerón se pueden reducir á los lugares comunes, niegan que esa misma abundancia sea favorable, y observan que las pruebas sacadas de esos lugares son muy vagas y nunca deshacen el nudo de la dificultad.

Como se ve, mientras que unos defienden la utilidad de los tópicos, otros no ven en ellos más que ridículas frivolidades: la verdad, sin embargo, se encuentra entre ambos extremos. No es posible desdeñar un procedimiento que es considerado útil por los mejores oradores, así como sería insensato creer que puede remplazar al estudio y á la meditación del asunto. Bueno será, pues, que el predicador tenga presente estos lugares comunes para que sirvan de auxiliares á su memoria y la ayuden á fijar la atención.

## CAPÍTULO II

### LUGARES PROPIOS DE LA ORATORIA SAGRADA

#### I

#### Idea y división de los lugares propios.

Con el nombre de lugares propios comprendemos las fuentes donde el teólogo, lo mismo que el orador, deben sacar los verdaderos argumentos. En un sentido más estricto entendemos la palabra de Dios escrita y tradicional, que constituye lo que se llama la regla de fe remota. Si es cierto, como no puede menos de serlo, que las cosas divinas sólo pueden proceder de un origen divino, como la luz sólo de la luz se deriva, dos solas serán las fuentes directas y naturales de la elocuencia: la *escritura* y la *tradición*. Pero no pudiendo estar ciertos de cuál sea la palabra de Dios escrita, ni cuál la tradicional divina, sin la autoridad infalible de la Iglesia, que constituye la regla próxima de nuestra fe, resulta de aquí que la primera fuente es el magisterio de la Iglesia y luego la escritura y la tradición y después todos aquellos medios por donde ésta ha venido hasta nosotros. Según esto, dividiremos los lugares propios de la elocuencia sagrada en *directos* y *menos directos*.